



## **HECHO RELEVANTE**

Madrid, 13 de abril de 2007

En relación con la información facilitada por Reuters en el día de ayer relativa a la posición del Consejo de Administración sobre la solicitud de información de Texas Pacific Group, les informamos que el Consejo, en su reunión de ayer 13 de abril, se ha limitado a tomar nota de la expresión de interés de TPG en una posible inversión en la sociedad y de su solicitud de información sobre la compañía, considerando que, para poder tomar en consideración y deliberar sobre dicha solicitud, se requiere una más amplia y concreta información sobre la propuesta, y, en particular, disponer de un mayor conocimiento de la estructura de la operación en relación con la posible existencia de un socio industrial y el cumplimiento de los requisitos legales recogidos en el Reglamento Europeo 2407/1992 sobre las licencias de aerolíneas comunitarias y en la normativa europea sobre derechos de tráfico.